

Voces y experiencias de niñas, niños y jóvenes en la crisis sociopolítica en Chile

Valentina Terra Polanco¹, Nicolás Corvera Sandoval²; Paulina Castillo Henríquez³

Recibido: 05 de octubre de 2021 / Aceptado: 22 de noviembre de 2021

Resumen. Desde octubre de 2019, Chile ha vivido una de las mayores crisis sociopolíticas desde el regreso a la democracia en 1990, dando origen a un gran levantamiento social, el cual se vio abruptamente pausado por la pandemia del COVID-19. En dicho estallido social, las niñas, niños y jóvenes tuvieron una participación protagónica, sin embargo, sus opiniones y experiencias han permanecido invisibilizadas. Este trabajo busca dar a conocer esas voces que se manifestaron en la revuelta social, presentando un estudio cualitativo donde se analizan las expresiones de niñas, niños y jóvenes que participaron en cabildos y asambleas infantiles en distintas áreas de la región Metropolitana de Santiago. Se realizó un análisis contextual y teórico que subraya la participación y la agencia infantil, desde un enfoque de derechos y relacional. Las temáticas que aparecen con más fuerza en los discursos de las niñas, niños y jóvenes son las demandas por mayores derechos sociales, igualdad, participación, memoria y cuidados intergeneracionales.

Palabras clave: niñez y juventud; agencia social; política; conflicto social; pandemia.

[pt] Vozes das crianças e dos jovens na crise sócio-política do Chile

Resumo. Desde outubro de 2019, o Chile passou por uma das maiores crises sociopolíticas desde o retorno à democracia em 1990, dando origem a uma grande revolta social, que foi abruptamente interrompida pela pandemia da Covid-19. Neste surto social, crianças e jovens tiveram um papel de liderança, mas suas opiniões e experiências permaneceram invisíveis. Este documento procura dar a conhecer aquelas vozes que se expressaram na revolta social, apresentando um estudo qualitativo que analisa as expressões de crianças e jovens que participaram de assembleias e assembleias infantis em diferentes áreas da Região Metropolitana de Santiago, fazendo referências cruzadas com as informações disponíveis sobre os principais efeitos que a pandemia teve na vida cotidiana desta faixa etária. Foi realizada uma análise contextual e teórica, destacando a participação e a agência das crianças, a partir de uma abordagem baseada em direitos e relacional. Os temas que aparecem mais fortemente nos discursos das crianças e jovens são as demandas por maiores direitos sociais, igualdade, participação, memória e cuidados intergeracionais.

Palavras chave: infância e juventude; agência social; política; conflito social; pandemia.

[en] Voices and experiences of girls, boys and young people in the social and political crisis in Chile

Abstract. Since October 2019, Chile has experienced one of the greatest socio-political crises since the return to democracy in 1990, giving rise to a major social uprising, which was abruptly halted by the Covid-19 pandemic. In this social outburst, children and young people played a leading role, but their opinions and experiences have remained invisible. This paper seeks to make known those voices that were expressed in the social uprising, presenting a qualitative study that analyses the expressions of children and young people who participated in children's assemblies and children's councils in different areas

¹ Observatorio Niñez y Adolescencia. Socióloga, U. Chile. MSc Social Research Methods, University of Sussex. Estudiante de Doctorado en Sociología, Universidad Alberto Hurtado. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1009-3477>
E-mail: valentinaterra@observatorioninez.com

² Sociólogo, Universidad Alberto Hurtado. Master of Social Policy, University of Melbourne. Docente del curso "Estudios Sociales de la infancia y perspectivas críticas: Propuestas, dilemas éticos y territorios emergentes", Universidad Alberto Hurtado. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0252-7319>.
E-mail: nicorve@gmail.com

³ Psicóloga, Magíster en Ciencias Sociales mención Sociología de la Modernización, U. Chile. Doctora © Universidad Autónoma de Barcelona. Integrante del grupo de Investigación Globalisation, Education and Social Policies, UAB. Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, Universidad de Chile. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4766-5574>.
E-mail: paulinacastillo.h@gmail.com

of the Metropolitan Region of Santiago, making cross-references with existing available information on the main effects that the pandemic has had on the daily lives of this age group. A contextual and theoretical analysis was carried out, highlighting children's participation and agency, from a rights-based and relational approach. The themes that appear most strongly in the discourses of children and young people are the demands for greater social rights, equality, participation, memory and intergenerational care.

Keywords: children; childhood; youth; social agency; politics; social conflicts; pandemic.

Sumario. 1. Introducción. 2. Objetivos. 3. Perspectiva teórica. 3.1. Del adultocentrismo hacia una perspectiva generacional y relacional desde la diferencia. 3.2. Participación y agencia de niños, niñas y jóvenes. 4. Metodología. 5. Resultados. 5.1. Lo que las niñas, niños y jóvenes opinan y vivencian sobre los derechos fundamentales en el contexto de crisis social. 5.2. Participación de niñas, niños y jóvenes. 5.3. Niñas, niños y jóvenes desde un lugar no adultocéntrico: el posicionamiento desde lo relacional e intergeneracional en los cuidados. 5.4. Lo que no se dice, pero aparece: conflicto político y memoria. 5.5. Situación general de la niñez y juventud en contexto pandemia 6. Discusión. 7. Referencias bibliográficas.

Agradecimientos. Queremos agradecer a todas y todos los organizadores y participantes de los cabildos infantiles, quienes generosamente abrieron sus puertas para nuestros registros y la realización de este trabajo. Agradecemos también el valioso aporte de Consuelo Mucientes, psicóloga, quien colaboró en la recolección y sistematización de los datos.

Cómo citar: Terra Polanco, V., Corvera Sandoval, N. y Castillo Henríquez, P. (2021). Voces y experiencias de niñas, niños y jóvenes en la crisis sociopolítica en Chile. *Sociedad e Infancias*, 5(2), 111-123.

1. Introducción

Chile ha estado viviendo un complejo proceso sociopolítico, marcado por una crisis del modelo económico y por una desconfianza y deslegitimación tanto de autoridades políticas como de la clase empresarial. El modelo neoliberal instaurado por la dictadura cívico-militar, y que fue mantenido y profundizado durante los gobiernos democráticos posteriores, ha generado una desigual distribución del ingreso, el cual se ha concentrado marcadamente en una pequeña elite (Pizarro, 2005; Morán, 2019), mientras que en la mayoría de la población se ha producido una fuerte precarización en sus condiciones de vida, así como un alto endeudamiento para poder acceder a derechos básicos (Morán, 2019).

En este escenario, surge el levantamiento social de octubre de 2019, el cual fue iniciado por estudiantes de enseñanza media de entre 14 y 18 años por medio de evasiones masivas en el metro de Santiago, como respuesta al alza del pasaje en 30 pesos chilenos, la cual fue percibida como “la gota de agua que rebalsó el vaso” tras un sin número de políticas públicas y empresariales consideradas abusivas. De hecho, una de las consignas emblemáticas del denominado “estallido social” fue “no son 30 pesos, son 30 años”, refiriéndose a la persistencia del modelo neoliberal en el país y la desigualdad que este ha generado. De esta manera, la ciudadanía no tardó en sumarse y ha sido un actor clave tanto en denunciar injusticias sociales como en exigir cambios, para lo cual ha salido masivamente a las calles a expresar su descontento (Alé, Duarte & Miranda, 2021). Una de las consecuencias políticas más relevantes de este estallido social, fue la realización de un plebiscito nacional para la redacción de una nueva Constitución, y así dejar atrás la actual, impuesta por la dictadura militar⁴.

En ese contexto, personas de todas las edades y de todos los rincones del país comenzaron a organizarse en espacios autoconvocados de discusión política, denominados cabildos o asambleas. Se trató de encuentros con un fuerte componente socio-territorial, ya que tanto convocantes como asistentes fueron vecinas y vecinos de un determinado barrio, quienes se reunían en espacios públicos como plazas, parques, escuelas o centros culturales. Los cabildos se constituyeron, y siguen funcionando, como espacios reflexivos donde se discuten diagnósticos y propuestas respecto al actual momento de crisis que vive el país.

Dentro de estas iniciativas, surgieron también asambleas y cabildos infantiles, donde niños, niñas y jóvenes han expresado cómo viven y sienten la actual contingencia política, la que ha afectado sus vidas en múltiples dimensiones: cambios en las dinámicas familiares, suspensión de clases, participación en marchas, convivir con una fuerte presencia policial y militar en las calles, etc. En estos espacios, han podido reflexionar y compartir sus experiencias durante el estallido social, expresando sus principales opiniones y demandas, junto con sus sueños y propuestas para el país que quieren. Sin embargo, dichos planteamientos no han sido integrados dentro del debate público ni dados a conocer de forma articulada, por lo que han quedado sin mayor visibilización, como suele pasar con la infancia y juventud en el país.

⁴ El plebiscito se realizó el 25 de octubre de 2020 y los resultados fueron categóricos en favor de una nueva Constitución, con un 78,28%, la que se elaborará mediante una Convención Constitucional, la que está funcionando desde el 4 de julio de 2021 y donde la totalidad de sus integrantes fueron electos por la ciudadanía, con paridad de género y cupos reservados para representantes de pueblos originarios.

Junto con estos cabildos y asambleas, la ciudadanía permaneció movilizada a lo largo de todo Chile, dando paso a un movimiento social emergente que se fue articulando en y desde los espacios barriales y locales, con múltiples expresiones políticas de carácter autogestionado y popular. Sin embargo, este movimiento se vio obligado a dar un giro abrupto a causa de la pandemia mundial causada por el COVID-19 que a Chile “llegó” a inicios de marzo de 2020. Así, las renovadas formas de acción colectiva que se estaban desplegando con fuerza, se vieron obligadas a quedar en pausa debido a las medidas sanitarias, las cuarentenas, la imposición de un estado de excepción constitucional con sus respectivos toques de queda⁵ y las múltiples restricciones impuestas a los encuentros sociales.

En este contexto, hemos querido indagar, profundizar y dar a conocer las visiones que los niños, niñas y jóvenes expresaron sobre lo que está ocurriendo en el país en los diferentes espacios de cabildos y asambleas ya mencionados, junto con visibilizar los efectos que la pandemia ha tenido en sus vidas. Lo anterior debido a que, en Chile, desde el inicio de la pandemia fueron invisibilizados, refiriéndose a ellos y ellas como simples “vectores” de propagación del COVID-19, sin atender a cómo el virus estaba afectando sus vidas y los efectos negativos que la crisis sociosanitaria acarrea en el corto y largo plazo (ONA, 2020b).

2. Objetivos

El objetivo general de la investigación que presentamos en este artículo es conocer los discursos, voces y miradas que los niños, niñas y jóvenes tienen sobre los procesos sociopolíticos asociados a la revuelta social iniciada en octubre de 2019 en Chile, articulándolas con sus experiencias posteriores dentro del contexto de la pandemia del COVID-19.

Los objetivos específicos de este trabajo son: a) identificar las principales temáticas planteadas por los niños, niñas y jóvenes respecto a la crisis política-social, b) analizar las voces (diagnósticos, propuestas y demandas) de los niños, niñas y jóvenes desde una perspectiva de derechos, participación y agencia social, c) identificar espacios y acciones de participación que son significativas para los niños, niñas y jóvenes y d) describir focos de la experiencia de la crisis sanitaria en niñas, niños y jóvenes y su articulación con demandas planteadas en la revuelta social.

3. Perspectiva teórica

La Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante Convención), adoptada en 1989 y ratificada en 1990 por Chile, plantea un “cambio de paradigma” donde los NNJ comienzan a ser entendidos como sujetos de derechos, cuestionando la mirada puesta “en la incapacidad, la invalidez, la minoría y la situación irregular, por las cuales se ha recurrido históricamente al proteccionismo, la representación y el control” (Restrepo, 2007, p.2). Así, los Estados que la ratifican ya no solo deberán garantizar la protección de ciertos derechos, sino que también promoverlos y garantizarlos, concibiendo a los niños, niñas y jóvenes como actores activos de la sociedad.

Sin embargo, la implementación de este paradigma no ha estado exenta de contradicciones. García Méndez (2003), ha expresado que el impacto de la Convención puede ser tanto un verdadero cambio de paradigma, como un mero gesto simbólico, ya que no se ha cambiado el fondo de la relación que los Estados y la sociedad establecen con los derechos de la infancia y con los niños, niñas y jóvenes. En una línea similar, Corvera (2011) plantea que la Convención ha operado más en el discurso que en una implementación real de sus principios, situación que se hace patente en el caso chileno.

En Chile aún encontramos tensiones y contradicciones significativas entre el enfoque de derechos y el sistema neoliberal prevaleciente (Peña, Chávez & Vergara, 2014). Desde su establecimiento, el neoliberalismo ha individualizado y privatizado los servicios sociales, focalizando así las políticas públicas en grupos de niñas y niños específicos, aquellos designados como “más vulnerables” o en “riesgo social”. Esto ha pasado por alto importantes asuntos relativos al bienestar y desarrollo integral de la niñez, siendo la expresión más notoria el que Chile sea el único país de América Latina que aún no ha alineado su legislación y Constitución a la Convención, siguiendo vigente la Ley de Menores de 1967, donde las niñas y los niños son considerados como objetos de protección y control.

3.1. Del adultocentrismo hacia una perspectiva generacional y relacional desde la diferencia

Por años, la mirada y escucha de los niños, niñas y jóvenes han estado marcadas por formas asimétricas o adultocéntricas. El concepto de adultocentrismo hace referencia a configuraciones simbólicas y materiales que mantienen la dominación (Duarte, 2016; 2019), generando una primacía de “lo mayor” (adultez) sobre “lo menor” (niñez). Al ser ubicados en un grupo de minoría social, se les ha discriminado “en materia de derechos, acceso al poder, bienestar y prestigio, así como una subordinación al grupo dominante” (Galtan en Valverde, 2004, p. 20). Esta visión, o reacción conservadora -como diría Peña et.al (2014)-, da cuenta de una representación de los niños, niñas y jóvenes en un estado de permanente espera, hasta convertirse en personas adultas, para poder ser reconocidos, tener voz en los asuntos sociales y ser parte de la ciudadanía.

⁵ Cabe mencionar que el estado de excepción constitucional de catástrofe fue declarado por el presidente Piñera el 18 de marzo de 2020 y recién fue finalizado el 30 de septiembre de 2021.

Así, el adultocentrismo estaría arraigado en una forma estática y binaria de visibilizar las relaciones, que apunta a generalizar al otro diferente y universalizar la otredad -niñez/juventud- desde un lugar menos válido. Esto da lugar a formas de relaciones y de “tratamiento” centradas en mirar la diferencia como desigualdad, lo que deriva en relacionarse con otros desde la “discriminación” o “tolerancia” (Duarte, 2019), perpetuando así la dominación.

Las consideraciones y tratamientos hacia la niñez han asumido tres formas principales: parental-familiar, lo normativo jurídico, y desde la diferencia. Los dos primeros formatos, mantienen lógicas jerárquicas y homogeneizantes, en donde la infancia pasa a ser vista como pasiva y subordinada a los cuidados de sus familias o Estado. En tanto, el tratamiento desde la diferencia implica reconocer que los niños, niñas y jóvenes están en una situación de mayor fragilidad y vulnerabilidad, pero que pueden desarrollar su autonomía, para lo cual es necesario que las y los adultos ofrezcan cuidado al mismo tiempo que abrir espacios a sus palabras y acciones (Sánchez, 2007).

Desde esta perspectiva, cada niño, niña o joven, se desarrolla en un contexto que implica ciertos aspectos sociales, económicos y culturales, el cual está cruzado por condiciones de clase, género, etnia y edad. Esto conlleva a la adopción de perspectivas relacionales, donde se reconoce la influencia de las instituciones y condiciones materiales y socioculturales en sus comportamientos y formas de expresión, a la vez que se resalta su capacidad para reinterpretar y modificar dichas influencias mediante sus acciones y las relaciones que establecen con otros (Corsaro, 2011; Vergara, Peña, Chávez & Vergara, 2015).

Asimismo, esta perspectiva se puede asociar a enfoques generacionales, donde es posible avanzar hacia una noción centrada en lo relacional-social, que considere cómo los niños y las niñas se relacionan tanto a nivel intra como intergeneracional (Duarte, 2019).

3.2. Participación, agencia social y voz de niños, niñas y jóvenes

En la Convención se establece la participación infantil como uno de sus principios rectores, esto implica el derecho del niño y la niña a ser escuchados, a expresar libremente sus opiniones, a la libertad de pensamiento, de conciencia y de creencia, a la libertad de asociación y de reunión pacíficas, y a tener acceso a información y a los datos de diferentes fuentes nacionales e internacionales (ONU, 1989). Así, no basta solo con la generación de instancias para que los niños, niñas y jóvenes expresen sus opiniones, pensamientos y necesidades, sino que deben ser realmente tomadas en cuenta (Lansdown, 2005; Instituto Interamericano del Niño, 2010). La participación, entonces, es tanto un proceso como un resultado, que se vincula a la toma de decisiones en procesos formales, pero también a formas de ser, relacionarse y actuar dentro de espacios macro y micro-sociales (Percy-Smith and Thomas, 2010).

La participación se vincula también con la autonomía progresiva y las libertades civiles y políticas de los niños, niñas y jóvenes. Entenderlos como ciudadanos y ciudadanas, es concebirlos como actores relevantes de la comunidad, que no viven en un mundo separado al de las personas adultas, y que cuentan con las capacidades para transformarla a partir de sus acciones individuales y colectivas (ONA, 2020a). Ello porque, desde la Convención, la niñez pasa a ser entendida como un asunto de carácter público.

Lo anterior significa comprenderlos como actores sociales y con capacidad de agencia, tal como lo han establecido los Nuevos Estudios Sociales de Infancia. Desde este campo, la “agencia infantil es una competencia constitutiva del ser niño o niña” (Pavez & Sepúlveda, 2019, p. 207). Asimismo, ésta se entiende como “la capacidad subjetiva de actuar como las oportunidades reales de adquirir y hacer uso de estas capacidades” (Liebel, 2020, p.21). Concebir a niños, niñas y jóvenes como agentes sociales, resalta su capacidad de actuar e incidir en la sociedad, pese a las estructuras y a las relaciones de dominación predominantes. Desde esta perspectiva, se reconoce el papel activo que juegan en el desarrollo de sus propias vidas y también en la vida de las y los demás, así como su facultad para establecer relaciones sociales y culturas independientes a las de las personas adultas.

En este sentido, la agencia infantil está relacionada con el ejercicio del poder, es decir, con oportunidades y posibilidades reales de ejercerlo e incidir en su entorno. En efecto, ellas y ellos “siempre son agentes y su acción siempre está presente. Son las estructuras sociales las que impiden visibilizar este fenómeno, o bien inhibirlo” (Pavez & Sepúlveda, 2019, p. 208), siendo el adultocentrismo uno de los factores que más obstaculizan este reconocimiento.

Este nexo de la agencia con el poder evidencia también su posición de subalternidad, condición que ha generado un silenciamiento, estigmatización y exclusión de la niñez de los fenómenos y procesos históricos, sociales, culturales, económicos y políticos, desechando o negando sus subjetividades y produciendo “ausencias” (Santos, 2010; Schibotto, 2015). Es por ello que desde los estudios de infancia se busca romper con la “marginalidad discursiva” (Vergara et al., 2015) que se ha impuesto a los niños y niñas, siendo uno de sus principales objetivos hacerlos visibles aquí y ahora, desde sus propias voces.

Ahora bien, dentro de este esfuerzo de visibilizar todos aquellos grupos y experiencias que han sido silenciados y negados, debemos tener cuidado tanto de no caer nuevamente en aquellas identidades rígidas que llevan a la “fetichización” o “exotización” (Browitt, 2014; Zapata, 2018) o en la ventriloquía (Browitt, 2014). El hecho de “dar voz” a los niños y niñas es un proceso mucho más complejo de lo que aparenta, donde no podemos obviar nuestro rol interpretativo, nuestro lugar de enunciación ni el poder performativo que opera en toda investigación (Vergara et al., 2015), por más participativa que esta se plantee. Ello acarrea asumir desafíos epistemológicos asociados a cuestiones de traducción, interpretación y mediación (James, 2007), en el marco de una asimetría de poder. Por ende, lejos de pensarnos como intermediarios directos que llevará su “auténtica voz” a la academia, conviene “evidenciar

el modo cómo las palabras de los niños, entendidas como producciones sociales y no como una mera representación transparente de sus “intenciones” o “percepciones” sobre el mundo social, constituyen un modo de acción” (Vergara et al., 2015, p.50). En ese esfuerzo, nos centraremos en estrategias de traducción concretas que hagan emerger de forma ecuánime y accesible sus experiencias y perspectivas, reconociendo que estas emergen de un grupo y contexto cultural particular.

4. Metodología

La investigación que se presenta en este artículo es de carácter cualitativo y exploratorio, con análisis de datos primarios y secundarios. Por una parte, se busca conocer las opiniones de los niños, niñas y jóvenes, atendiendo a sus propias percepciones en el contexto de crisis política y social. Por otra parte, busca dar cuenta de las experiencias y los efectos de la crisis sanitaria post estallido social y su vínculo con las demandas anteriores. El análisis de estos datos está en línea con el paradigma social constructivista y los principales planteamientos metodológicos de los Nuevos Estudios Sociales de Infancia, que sitúa a los niños y las niñas en el centro de la investigación, otorgándoles protagonismo y comprendiéndolos como creadores y creadoras de significados, que juegan un papel activo en la construcción del conocimiento (Corsaro, 2011; Gillies & Robinson, 2012), así como también la consideración de perspectivas venidas desde el campo de la Sociología de la Infancia (Gaitán 2006).

Los datos primarios provienen de las opiniones vertidas por los niños, niñas y jóvenes que participaron en los cabildos infantiles realizados en la región Metropolitana de Chile, principalmente entre octubre de 2019 y enero de 2020. Estos estuvieron constituidos por entre 7 a 30 integrantes de entre 2 a 18 años⁶, y fueron de carácter mixto.

Los cabildos corresponden a instancias de conversación espontáneas y autoconvocadas, por lo que la muestra fue emergente y de carácter no intencional. Sin embargo, el criterio de inclusión de los cabildos escogidos obedece a un muestreo representativo que fuera capaz de dar cuenta tanto de distintos territorios dentro de la región Metropolitana como de distintos grupos socioeconómicos.

Para acceder a estos espacios utilizamos la técnica de muestreo de “bola de nieve” (Atkinson & Flint 2001), donde un contacto llevaba a otro, pasando desde las personas convocantes u organizadoras de cada cabildo hasta llegar a los relatos de los niños, niñas y jóvenes propiamente tales. En total, trabajamos con 12 cabildos infantiles. Estos fueron convocados y desarrollados por organizaciones vecinales y comunales, centros de salud primaria y terciaria, instituciones educativas y culturales, y programas estatales de infancia. En cada cabildo participaron en promedio 15 a 20 niños y niñas, los que generalmente fueron divididos en grupos de 4 a 5 integrantes, bajo el criterio de edades similares y paridad de género. Determinamos no ahondar en criterios de género, nivel educacional u otros más allá de los que la misma organización aportara, debido a lo diverso y espontáneo que resultaron ser estos procesos.

Cada grupo contó con la moderación de un monitor o monitora adulta y la presencia de una o un registrador de nuestro equipo, previo consentimiento tanto de la o el monitor como de las y los niños.

Para una recolección de datos ordenada y organizada, elaboramos una ficha de sistematización, esto para homogeneizar la forma y criterio de registro, lo cual es metodológicamente esencial para una correcta sistematización y construcción de dimensiones.

Al comienzo de la ficha, se considera información de caracterización del cabildo: territorio u organización, fecha, número de participantes, edades y el contacto de la persona o institución que organizó cada encuentro. Por su parte, el cuerpo de la ficha está construido en base a 3 secciones. La primera sección se denomina “sentir, emociones o pensamientos sobre lo que pasa en Chile”, la cual apunta al diagnóstico sobre la situación social. La segunda sección aborda las “propuestas de los niños y niñas” para mejorar o solucionar los problemas identificados en la fase anterior. La tercera sección está destinada a “otros temas abordados”. Además, se pidió adjuntar audios, fotografías o cualquier otro material que fuera considerado relevante. Cada sección contiene columnas para la descripción de las actividades realizadas (dibujos, juegos, etc.) Las fichas de sistematización fueron vaciadas en una matriz de acuerdo con una categorización.⁷

Los datos secundarios, se tomaron a partir de la revisión bibliográfica de artículos, informes de instituciones asociadas a niñez y juventud, así como otras producciones académicas realizadas en el contexto de la crisis sanitaria. Se buscaron revistas indexadas y no indexadas, así como también textos institucionales a partir de conceptos “niñez” “juventud” “pandemia” “derechos sociales”. Los artículos y documentos fueron producidos principalmente en los años 2020-2021 de contexto pandémico.

El análisis de la información se llevó a cabo a partir de un análisis de contenido basado en la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967), mediante codificaciones sucesivas de carácter inductivo que avanzan hacia un nivel de abstracción cada vez mayor. Como complemento, en la interpretación incorporamos los aportes de Fairclough (2001), donde se integra el contexto e interpretaciones teóricas de los analistas, y de Fischer (2003), que permite pensar los patrones emergentes desde la realidad particular e históricamente situada (Vergara, Sepúlveda y Chávez, 2018).

⁶ Los y las participantes la mayoría de las veces tenían de 4 o 6 años en adelante.

⁷ En la matriz se vació cada una de las respuestas textuales de los niños y las niñas, agrupadas según dimensiones que elaboramos a partir de las mismas temáticas emergentes en sus discursos. La matriz cuenta con aproximadamente 150 frases textuales vertidas en los cabildos. Algunos ejemplos de las dimensiones/variables construidas son “protestas”, “políticos”, “percepción de los militares”, “represión”, “medios de comunicación”, “presidente de la república”, “injusticias sociales”, “medio ambiente”, “propuestas de paz” o “cuidado de los animales”, entre otras.

Finalmente, respecto a los aspectos éticos, se permitió en todo momento que las y los adultos responsables se mantuvieran cerca, sin alterar el espacio de conversación, se incorporaron protocolos de consentimiento informado, considerando confidencialidad y el buen uso y resguardo de los datos. Además, enviamos las fichas de sistematización a cada cabildo que participó en el estudio, así como una devolución de resultados a las y los organizadores.

5. Resultados

Los resultados de esta investigación fueron analizados a través de cuatro dimensiones temáticas relativas a los derechos en un contexto de crisis social, la participación infantil y juvenil, los posicionamientos relacionales e intergeneracionales, y el conflicto político y memoria. Todo ello desde las voces de los niños, niñas y jóvenes. Se incorpora un apartado final que vincula estas experiencias y planteamientos con el contexto de crisis sociosanitaria pandémica.

5.1. Lo que las niñas, niños y jóvenes opinan y vivencian sobre los derechos fundamentales en el contexto de crisis social.

Las expresiones de los niños, niñas y jóvenes respecto a sus derechos en el contexto de crisis política y social están fuertemente ligadas a derechos sociales, refiriéndose especialmente a la salud, la educación y las pensiones. Además, identifican el alto costo de la vida, remarcando lo desigual del acceso y calidad, denunciando grandes diferencias entre los servicios públicos y los privados:

Tenemos que luchar por lo que queremos. Por ejemplo: educación gratuita, subir el sueldo mínimo, bajar el precio del transporte (Jóvenes privados de libertad, 15 a 18 años)

Siento que nos hacen burla, que exigen mucho siendo que el sueldo mínimo es de \$300.000 y que el 30% del sueldo lo tienes que pagar solo en transporte (Jóvenes privados de libertad, 15 a 18 años)

Mejor distribución del ingreso, menos desigualdad entre ricos y pobres (Escuelita, 8 a 13 años)

Los niños, niñas y jóvenes abordan en sus frases diversos aspectos sociales de la dimensión salud, tales como su alto costo, la desigualdad en el acceso, diferencias entre salud pública y privada, o la baja cobertura de la salud mental. Estas demandas, que se repiten también en adultos, son una de las que más han aparecido en el marco del estallido social:

Por ejemplo una persona que tiene plata se puede dar tratamiento para el tema dental pero los que no tienen plata no pueden (Plaza 1, 11 a 15 años)

Los militares y carabineros reciben mejor salud (Plaza 1, 11 a 15 años)

Asimismo, en las y los adolescentes, aparece la temática de salud mental, la cual cada vez resulta más urgente de abordar, dado los altos índices que tiene el país en depresión o consumo de drogas, sobre todo en la población adolescente y juvenil:

Nuevo CESFAM (Centros de Salud Familiar) para cada sector (psiquiatras, psicólogos, atención de calidad, profundización en las atenciones) (PIE SJ, jóvenes)

Más programas de consumo de drogas (pdc) (PIE SJ, jóvenes)

Difusión respecto a la importancia de la salud mental (PIE SJ, jóvenes)

En cuanto a la educación, en los cabildos ciudadanos mostraron opiniones muy ligadas a los movimientos estudiantiles de los últimos años en Chile. Aspectos del modelo económico y educacional como el lucro, la consideración de la educación como un bien de consumo y los reclamos por una educación pública, gratuita y de calidad, fueron demandas muy fuertes y masivas de los movimientos estudiantiles de 2006 y 2011 (Rifo, 2013). También se escucha en sus voces la necesidad de una mayor y mejor educación cívica:

Nos están quitando la educación (Escuela, 7 a 12 años)

Incluir en la malla educacional a la educación emocional y cívica (PIE SJ, jóvenes)

Uno de los aspectos más sensibles y mencionados en las manifestaciones es el actual sistema de pensiones chileno, el que a través de un modelo de capitalización individual (instaurado en dictadura y llamado AFP por sus siglas), se ha convertido en un problema sin solución para las y los adultos mayores en Chile, quienes reciben jubilaciones extremadamente bajas. Los niños, niñas y jóvenes muestran un gran nivel de empatía con la tercera edad, dando cuenta de una gran solidaridad y conciencia social:

Hay personas que reciben más dinero cuando son viejos que otros, jubilaciones y afps son desiguales (Plaza 1, 4 a 6 años)

Salud de calidad, jubilación digna y sueldos dignos (Escuelita, 8 a 13 años)

Mejorar el sueldo a los abuelos (Museo de la Educación, 3 a 11 años)

Si bien en las manifestaciones ciudadanas aparecen ciertas temáticas medioambientales como la privatización de los recursos naturales, así como la contaminación en las llamadas zonas de sacrificio, las preocupaciones medioambientales de los niños, niñas y jóvenes van más bien en una línea dirigida a vivencias cotidianas, como demandas por no contaminar el entorno, no tirar basura, contar con más áreas verdes para jugar y proteger a los animales:

Arreglaría los parques (Biblioteca, 2 a 5 años)

Cambiaría el maltrato animal y la contaminación (Museo de la Educación, 3 a 11 años)

Otro derecho que aparece es la preocupación por una vivienda digna. Aspecto relevante si consideramos que, según datos de la OCDE, “el 36% de los hogares pobres gastan más del 40% de sus ingresos en gastos de vivienda” (OCDE, 2018, p. 2):

En algunos casos algunas personas ni tienen hogar (Plaza 1, 4 a 6 años)

Que la familia quiera su hogar y tenga techo y comida (Plaza 1, 4 a 6 años)

Mayor accesibilidad en subsidios habitacionales (PIE SJ, jóvenes)

5.2. Participación de niñas, niños y jóvenes

Los niños, niñas y jóvenes muestran una mirada amplia sobre la participación. En primer lugar, demandan que se haga efectivo su derecho a ser escuchados y escuchadas, y que sus opiniones sean tomadas en cuenta, lo que implica contar con espacios y oportunidades donde puedan opinar sobre los asuntos que les interesan y les afectan, desde sus propias perspectivas y sentires:

Igual no es fácil estar en clases con lo que está pasando, me tocó dar una prueba y no podía pensar en la prueba. Yo estoy con beca en ese colegio, y es penca que no dejen dar la opinión y que lo único que quieran es que tengan buenas notas (Plaza 1, 11 a 15 años).

Siento enojo porque en los colegios se continúa con clases, no se discute lo que pasa en el país (Plaza 1, 11 a 15 años).

Junto con lo anterior, manifiestan la necesidad de poder expresarse libremente y de contar con información de diversas fuentes que les permitan formarse un juicio crítico y una opinión informada. Esto es relevante porque evidencia que la participación va más allá del “tener voz” o poder dar la opinión, sino que también significa tener acceso a información de calidad, conocer los propios derechos y entender los posibles alcances de las acciones y decisiones que se toman:

Manifestar y poder expresar lo que sentimos (Jóvenes privados de libertad).

Los niños podemos hablar, podemos dar nuestra opinión, y los adultos deben respetarla (Plaza 1, 11 a 15 años).

La importancia de informarse, la ignorancia no ayuda (PIE SJ, jóvenes).

En segundo lugar, los niños, niñas y jóvenes quieren contar con oportunidades concretas y sostenidas que les permitan asociarse y reunirse con otras personas y grupos en manifestaciones masivas y en espacios barriales de organización, para de esta forma alcanzar las transformaciones anheladas. Una de las estrategias para resolver las injusticias es mantener al “pueblo unido” y continuar la lucha:

Que haya muchas asambleas y que cambie el país (Museo de la Educación, niña, 8 años).

Para que más niños conversen hay que llamarlos y ahí pueden conversar sobre sus sentimientos (Plaza 1, 4 a 6 años).

Todos estamos unidos en esta causa, luchamos por nuestros derechos (Centro Comunitario de Salud Mental, 10 a 13 años)

A su vez, refieren a una finalidad política, pues desean incidir en el devenir de la sociedad y aportar en la generación de cambios que trascienden los espacios cotidianos o microespacios donde se suele ubicar a la niñez. En sus testimonios se observa también una interpelación al “mundo adulto”: dejar la visión normativa de la niñez para así entender que los niños, niñas y jóvenes son sujetos activos y, por tanto, experimentan y se ven afectados por los fenómenos que suceden en el país.

En el caso del estallido social, les hubiese gustado contar con más espacios para conversar sobre lo que sintieron y vivieron y no ser marginados del debate público por el solo hecho de su condición de minoría de edad. Sienten que el adultocentrismo invalida y deslegitima sus opiniones al sostener una visión de ellas y ellos como personas incompletas, inmaduras y sin experiencia, que anula también su capacidad de agencia para evitar que se aceleren procesos de cambio social, restándoles su derecho a voz y decisión. Esto se contradice con la conciencia que tienen sobre sus derechos sociales y la importante organización de grupos de jóvenes que han iniciado acciones asociadas al movimiento social.

A veces la gente cree que por tener menos experiencia uno no sabe: ay son niños, no saben de lo que hablan (Plaza 1, 11 a 15).

No quieren que los adolescentes voten, porque somos mayoría, y saben que van a perder, los jóvenes han sido quienes han iniciado los movimientos sociales (PIE SJ, jóvenes).

Los medios de comunicación pueden manipular a los adultos. Pero un adulto no puede manipular la mente de un niño de 5 años mapuche que ha sido golpeado, herido, torturado por carabineros (PIE SJ, jóvenes)

5.3. Niñas, niños y jóvenes desde un lugar no adultocéntrico: el posicionamiento desde lo relacional e intergeneracional en los cuidados

El Estado chileno se caracteriza por generar un tratamiento de la niñez desde un imaginario de infancia en que ésta debe ser protegida por sus familias y por el Estado, pero donde no se visualizan las diferencias y particularidades de cada niño y niña, y el rol activo que tienen asociadas a acciones de cuidados y de responsabilidades hacia sí mismos y hacia otros (Chavez y Vergara, 2017). Este rol activo aparece asociado a la preocupación sobre la materialización de derechos básicos y la desigualdad, pero sobre todo, en la preocupación que tienen respecto a cómo esto se vive en sus familias y la responsabilidad que esto conlleva: el costo de la vida, el desgaste y el trabajo que implica acceder a derechos sociales.

Sobresale casi de forma unánime en los niños, niñas y jóvenes la preocupación sobre lo que se podría denominar “conciliación trabajo-familia”, referido la mayoría de las veces a la falta de tiempo para compartir con sus padres y madres. Esto se evidencia claramente en las condiciones de trabajo con jornadas extenuantes, la necesidad de buscar varias fuentes de trabajo adicionales para poder pagar el costo de la vida, tiempos de transporte extensos, entre otros asuntos que inciden en el tiempo que comparten padres/madres/hijo/as, el que se hace extremadamente escaso:

Trabajar menos horas para que las familias puedan estar más tiempo en la casa compartiendo (Escuelita, 8 a 13 años)

Que los papás no tengan que trabajar tanto (COSAM, 6 a 10 años)

Poder estar más tiempo con mi papá y mamita (Museo de la Educación, 3 a 11 años)

En este aspecto, estos discursos son congruentes con recientes estudios asociados a la niñez chilena, los cuales plantean que diferentes niños y niñas, en relación a sus propios contextos tienen una noción de responsabilidades mutuas, es decir, son conscientes de cómo sus padres y madres se esfuerzan por protegerlos y de darles lo necesario para vivir, donde incluso plantean sus propias responsabilidades y modos de colaboración con las y los adultos como formas de cuidarles también y retribuir su esfuerzo (Vergara et.al, 2018).

Otro elemento, tiene que ver con la legitimación de la autoridad, donde plantean que legitiman la autoridad adulta (familiares y otros) siempre que ellos y ellas actúen desde criterios éticos y no por impulsos en sus acciones (Peña et.al, 2014). La legitimidad se da también por una noción de cuidados y la capacidad de ponerse en el lugar de otro (Prada, 2016). En este sentido, se observa una crítica frente a la autoridad gubernamental, policial y militar, dejando en evidencia la no legitimación y atrocidad de los actos de represión y violencia cometidos, y la no consideración de los cuidados ni derechos de estos agentes frente a la población. Se instalan posicionamientos polarizados entre una autoridad “psicópata” y una niñez y juventud “desprotegida y no vista”:

Piñera y carabineros golpean a la gente, deberían protegernos (COSAM, 10 A 13)

Los milicos están saqueando y nos deberían defender, son psicópatas que tienen problemas mentales, esto es maldad lo que hacen los militares y las Fuerzas Armadas (COSAM, 10 a 13)

La esposa del presidente dijo que la gente eran aliens, es como si nosotros fuéramos monstruos (Plaza 2, 8 a 12).

5.4. Lo que no se dice, pero aparece: conflicto político y memoria

Una línea que resulta pertinente analizar es la relación con la adultez en contexto de conflicto social, político y la memoria. Esto desde una perspectiva de agencia y de relación entre generaciones.

Respecto a lo acontecido en la revuelta de octubre, los niños, niñas y jóvenes señalan atisbos de una memoria histórica no completamente elaborada, pero que está presente en algunas familias, en la calle, en el colectivo y que de alguna manera se ve reactualizada, sobre todo, con las vulneraciones de derechos humanos por parte de agentes

policiales y militares, similares a las del tiempo de la dictadura. Llama la atención la empatía y claridad con que se posicionan con respecto a esta memoria traumática:

Mi bisabuelo estaba llorando porque recordaba la dictadura y su hermano no volvió (Plaza 1, 11 a 15)

Ellos recuerdan lo que pasó con sus cercanos y les da miedo que pueda pasar lo mismo (Plaza 1, 11 a 15)

Lo que pasa en el país es que la gente está reclamando sus derechos que no les dan. También el país ha estado aguantando injusticias estos 30 años después de dictadura y lo que está pasando ya es una dictadura porque en cualquier lugar no se puede caminar libre, es una dictadura (Museo de la Educación, 3 a 11 años)

5.5. Situación general de la niñez y juventud en contexto pandemia

La pandemia, y la triple crisis -sanitaria, social y económica- que ha generado (Palma & Araos, 2021), ha ocasionado importantes efectos en las vidas de los niños, niñas y jóvenes, especialmente en lo que respecta a su salud física, mental y las relaciones cotidianas con sus pares y otras personas relevantes. En específico, se han visto amenazados derechos básicos como la alimentación, salud, educación, los asociados a las actividades de esparcimiento y ocio, junto con una disminución de la participación en espacios públicos. A nivel internacional se ha visualizado un colapso en temas de derechos, sobre todo considerando que muchos de los niños y niñas dependen de personas adultas para poder salir o reunirse con otras y otros, lo que invisibiliza sus necesidades y experiencias y reduce al mínimo de las posibilidades de participar en espacios de expresión y procesos colectivos de demandas sociales (Araujo, 2019; Madariaga & Oyarce, 2020) tal como estaba ocurriendo antes de la crisis sanitaria.

La preocupación expresada en sus discursos sobre la salud y, en particular, la salud mental se condice con la evidencia generada en torno a la pandemia. En efecto, niñas, niños y jóvenes han expresado una sensación de vulnerabilidad e incertidumbre en torno al virus y sus efectos, asociado a la posibilidad de contagios o muertes de sus familiares o de personas que se encuentran dentro de sus vínculos cercanos (Tobar, et al., 2021). De hecho, la población infantil se ha visto altamente afectada por la pandemia y sus restricciones sociosanitarias, la cual ha acentuado la exclusión, la lejanía con sus vínculos, el miedo a la enfermedad y a las posibles pérdidas (Morales, 2020; OIT, 2020).

Si consideramos la evidencia en torno a la salud mental en contexto de pandemia, la sintomatología en población entre 5 y 12 años se caracteriza por ser mayormente depresiva y ansiosa, se presentan emociones como miedo, tristeza, irritabilidad, además de cambios de alimentación y sueño (Morales, 2020; Larraguibel et.al, 2021). También se han observado emociones como preocupación por sus familias, aislamiento, pérdida de vínculos y efectos nocivos por el exceso de información virtual.

En cuanto al derecho de educación, se tiene que su acceso ha sido uno de los derechos más afectados. El aprendizaje se ha visto tensionado al pasar de un formato presencial a un formato virtual, lo que incide no tan sólo en los resultados y trayectorias, sino también en el desarrollo integral, la convivencia con otros, y la salud mental, todo esto, en un contexto previamente caracterizado por distintas desigualdades de acceso a recursos materiales y tecnológicos (Acuña, 2021). De hecho, en el país existe una distribución dispar del acceso a internet, donde el 73% de los hogares no cuenta con una conexión pagada a través de Banda ancha móvil, a lo que se suma que un 43,1% de hogares que no tiene uso ni funcionamiento de computadores, ya sean PC, notebook y/o laptop (ONA, 2020b).

Junto con lo anterior, los niños y niñas más pequeños han visto agudizado su temor a no volver a los vínculos presenciales (Morales, 2020; Larraguibel et.al, 2021), mientras que los jóvenes han vivenciado la ansiedad de ver sus caminos educativos alterados por la pandemia (INJUV, 2020; OIT, 2020), sobre todo considerando las brechas de acceso y calidad que se están acentuando con la educación a distancia.

Respecto a las opiniones que entregaron sobre el sistema de pensiones, resultan atingentes para ser re-leídas en el contexto de la crisis sanitaria del Covid-19, toda vez que en Chile, la tardanza en las ayudas económicas entregadas por el gobierno hizo que el parlamento tuviera que dar curso al retiro anticipado de los fondos de pensiones para hacer frente a la crisis, generando un descalabro para el futuro, donde la mayoría de las y los chilenos ya no contarán con recursos para enfrentar su vejez, ya que aún no existe una forma de restitución de dichos fondos.

Tanto el tema del medio ambiente como la vivienda han sido claves en el contexto actual de pandemia. En Chile, un 17% de los niños, niñas y jóvenes vive en hogares en condiciones de hacinamiento, porcentaje que aumenta a un 22,2% en el caso de la primera infancia (ONA 2020b), situación que no solo las y los expone a un mayor riesgo de contraer el virus debido a las pocas posibilidades de mantener las distancias necesarias si es que algún integrante del hogar se contagia, sino que también tiene consecuencias negativas dentro de la convivencia cotidiana y los derechos al estudio y al juego, entre otros.

Finalmente, durante la pandemia la escasez de agua en el país ha sido un asunto crítico. Greenpeace ha advertido que 400.000 familias no cuentan con acceso a agua potable, por lo que tienen que ser abastecidas por camiones externos. A lo que se suma el hecho que 147 comunas del país -lo que corresponde al 43% del total de comunas- han sido declaradas con escasez hídrica. En Chile, al no considerarse el agua como un derecho que tiene que ser garantizado por el Estado, no existen medidas que aseguren su acceso a la población infantil, lo que tiene consecuencias severas en este contexto pandémico, pues les imposibilita seguir con las medidas mínimas de higiene y prevención. De esta forma, no solo se ha puesto en riesgo su salud física, sino que también la emocional y el derecho a la vida en general (ONA, 2021).

En este contexto, los niños, niñas y jóvenes han sido uno de los grupos más perjudicados, ya que si bien, muestran niveles de contagio y muerte menores en comparación con las y los adultos, la tercera edad o las y los enfermos de base, han debido lidiar con estos otros problemas planteados. Por esta razón, se requiere considerar acciones que resguarden sus derechos y que consideren su propia voz (Morales, 2020).

6. Discusión

Desde octubre de 2019, la sociedad chilena se ha manifestado con fuerza demandando un país más justo y equitativo, conformando la movilización social más grande e importante desde el retorno a la democracia en 1990. En este proceso, los niños, niñas y jóvenes han sido actores relevantes, sin embargo, sus contribuciones no han sido consideradas dentro del debate público. De hecho, el contexto legislativo y constitucional chileno ha generado severas barreras y brechas para hacer efectivo el derecho a la participación. Así, hasta los dieciocho años, deben conformarse con ser ciudadanas y ciudadanos de segunda categoría, sin oportunidades reales de participar en la construcción de su desarrollo personal, así como del de la sociedad en su conjunto.

Como una forma de revertir lo anterior, y con el fin de visibilizar sus voces, en este artículo buscamos dar cuenta de las inquietudes, emociones, demandas y propuestas que han planteado respecto al país que quieren. Para ello, nos situamos desde el concepto de agencia social, pues nos provee de una narrativa y un entendimiento alternativo al discurso y sentido común que concibe a los niños, niñas y jóvenes como seres vulnerables, incompletos y sin capacidades para participar ni contribuir a la sociedad. Además, y tal como ha sido expresado desde los Estudios Sociales de Infancia, el visibilizar las distintas expresiones y capacidades de acción y participación de las niñeces es también un acto político que “favorece su mayor estatus social, así como una mayor consideración por sus derechos” (Pavez y Sepúlveda, 2019: 201).

Con respecto a los discursos de los niños, niñas y jóvenes los resultados presentados muestran que en la actual crisis estos apuntan, principalmente, a los derechos sociales, los que ven vulnerados, especialmente los de educación, salud, vivienda y pensiones, resaltando las desigualdades y brechas en su acceso y calidad, situación que, como vimos, se ha visto exacerbada a causa de la pandemia. Al respecto, un primer hecho que sale a la luz es que sus preocupaciones y demandas se dirigen mucho más a los derechos en general que a los considerados “derechos de la niñez”, rasgo que devela una marcada empatía y solidaridad social. Esto empalma justamente con uno de los detonantes de la movilización social, cuando grupos de estudiantes protestaron por un alza del valor del metro que no afectaba al boleto de ellos, sino que al de sus familias.

Por otro lado, los diagnósticos, demandas y propuestas que hacen sobre la situación del país son bastante similares a los que hacen las personas adultas, mostrando una alta conciencia cívica, y de paso poniendo en cuestión el argumento dominante de que no poseen la madurez suficiente como para opinar y menos participar de estas decisiones. De hecho, en algunos casos, abordan temas de memoria política producto del trauma que aún persiste en la población debido a las violaciones de derechos humanos ocurridas en la dictadura, poniéndolos en relación con la situación política y social que viven en el presente.

Al respecto, algunos estudios críticos en torno a memoria y conflicto político en Chile, plantean que generalmente serían las y los adultos quienes transmiten las experiencias a niños, niñas y jóvenes, lo que se realizaría desde una perspectiva principalmente adultocéntrica, en donde les cuentan la historia “oficial” a las generaciones posteriores, lo que deja a los niños y niñas como sujetos pasivos y receptores, dejando con ello un espacio menos activo de la agencia política o de apropiación y cambio frente a la historia (Hedrer y Álvarez, 2017; Palma, 2013). Incluso, se plantea también la invisibilización de sus afectos, ideas y recuerdos que pudieron o pudiesen vivir y sentir en esas situaciones y lo importante de dar lugar a ello (Castillo, 2019).

En estos momentos históricos, queda claro que si se posibilitan espacios intra e intergeneracionales de trabajo colectivo y memoria en torno a estos temas, los niños, niñas y jóvenes son conscientes de estos hechos pasados, de lo traumático y tienen sus propios planteamientos, vivencias y reelaboraciones (Hedrer y Álvarez, 2017; Palma, 2013).

En relación con su participación, podemos plantear que más que una lucha antagónica, esta es una práctica que se ejercita en permanente vínculo con las personas adultas, en el marco de relaciones intergeneracionales, tal como se ha visto en otros estudios, aunque con mayor foco en jóvenes (Duarte, 2016). Así entendida, ésta constituye un proceso de ajustes y aprendizajes mutuo, donde ambos grupos van desarrollando y redefiniendo sus identidades generacionales en -y a través de- su interacción e involucramiento cotidiano (Wyness, 2012). De esta manera, no solo se modifica la posición de la niñez y juventud, sino que se obliga a la readequación del “mundo adulto” y sus instituciones. Lo anterior abre una oportunidad para repensar y reconfigurar nuestra comunidad actual, desde una perspectiva intergeneracional y desde el reconocimiento e integración de las diferencias.

A su vez, tomar en cuenta sus planteamientos implica volver a interpelar al Estado, las políticas públicas y al poder legislativo sobre la generación de instancias y mecanismos concretos que promuevan y hagan efectivo su derecho a la participación, desde una perspectiva integral y vinculante, especialmente si consideramos el actual proceso constituyente que se está viviendo en el país, donde una vez más los niños, niñas y jóvenes han quedado excluidos. Lamentablemente, en el momento en que se estaban levantando estas voces y generando instancias ciudadanas de encuentros intra e intergeneracionales a nivel social, se produce la crisis pandémica, dejando entre paréntesis y en

pausa a los múltiples espacios de reunión, encuentros y expresión que se estaban produciendo en el país producto del movimiento social iniciado en octubre. Esto, evidentemente, provocó un giro en las instancias de construcción colectivas, agencia y participación directa, sobre todo en el caso de niños y niñas que dependen en mayor medida de las personas adultas para poder salir y/o reunirse con otros.

Al analizar las expresiones y opiniones de los niños, niñas y jóvenes en el contexto del estallido social chileno, se puede observar que sus preocupaciones se han visto intensificadas con la llegada de la crisis sanitaria y la consiguiente incertidumbre económica. En este sentido, las formas de desigualdad estructural que identifican antes de la pandemia en aspectos tales como el acceso a la salud, educación o pensiones, que muchos de ellos y ellas asocian a distinciones injustas dependientes del nivel socioeconómico, constituyen a nuestro juicio un atingente diagnóstico de la realidad social en la que viven, lo que a su vez evidencia su carácter de sujetos políticos capaces de interpretar su entorno de manera asertiva y empática, desmitificando a la vez aquellas visiones adultas donde la mirada “infantil” de las cosas es vista de forma peyorativa, subvalorando su voz y agencia. Por lo tanto, consideramos que sus visiones deben contar con muchos más y mejores espacios de participación real, así como de difusión de sus ideas con la comunidad, pues sus propuestas no solo pueden generar cambios en sus propias vidas, sino que principalmente en una mejor calidad de vida de toda la comunidad (Corsaro, 2011; Vergara y Chávez, 2017; ONA, 2020a).

Aquí queremos plantear que no es que las voces de los niños, niñas y jóvenes no existan, o estén perdidas en lugares lejanos, sino que, por el contrario, están presentes y vivas en nuestras vidas cotidianas, pero no son visibilizadas, e incluso son intencionalmente dejadas de lado. Sostenemos que si bien las y los adultos deben propiciar y estimular espacios para su participación, también es importante escuchar y colaborar desde lo que los niños y las niñas piden o necesitan, ya que muchas veces se toman decisiones o se crean instancias donde no se sienten representados. En vez de hablar por ellos y ellas, tenemos que crear colaborativamente las condiciones para que puedan expresarse, y luego de eso, escuchar y legitimar los mensajes más allá de interpretarlos según nuestras propias lógicas, dando espacio a lo propio que los niños, niñas y jóvenes tienen para decir, dejando de lado estereotipos y formas de invisibilización que se producen y reproducen desde lógicas dominantes.

Asimismo, este artículo invita a pensar en las posibilidades que ofrecen los cabildos o asambleas infantiles como una forma democrática e inclusiva de participación para niños, niñas y jóvenes. Este tipo de instancias reúnen características propicias tales como el ser un espacio comunitario, horizontal, dialógico, deliberativo, democrático y autogestionado. Además, se trata de espacios que surgen desde las bases, con un marcado componente barrial, sin estar pre-estructurado ni organizado formalmente por ninguna institución pública o privada en particular. Ahora bien, para que efectivamente pueda desplegarse su potencial es necesario que no se construya desde lógicas adultocéntricas, sino que su metodología se adecúe a sus múltiples expresiones, vivencias y formas de lenguaje, considerando para ello espacios convocados, diseñados y desarrollados tanto por los niños, niñas y jóvenes como por las personas adultas, para así lograr una reflexión y diálogo inclusivos, que incorporen la diversidad de las niñeces.

Finalmente, en cuanto a futuras investigaciones o intervenciones, nos resulta relevante poner énfasis, primero, en la consideración de mayor diversidad de la muestra, es decir, posibilitar una voz desde la diversidad e interseccionalidad de niñeces y juventudes, incorporando variables como etnia, territorio, género y clase; para así también evitar pasar por alto la heterogeneidad que las y los caracteriza y reificar una sola voz indiferenciada, que vuelva invisible otras una vez más (James, 2007). Segundo, la generación de instancias de educación en temas de derechos sociales y memoria social y política, en las que participen niños, niñas y jóvenes y puedan desplegar saberes intra e intergeneracionales. Tercero, conocer formas de representatividad y organización de niños y niñas con adultos a nivel micro (territorios) meso (comunidades) y macro (país) y su incidencia en procesos de elaboración de criterios de gobernanza local y nacional, una gran posibilidad para ello sería la participación infantil en el actual proceso constituyente del país. Por último, hacer indagaciones cualitativas que profundicen tanto sobre las experiencias y efectos que la pandemia ha tenido en la vida de los niños, niñas y jóvenes, como en las múltiples estrategias y prácticas que han desplegado para seguir con sus vidas y hacer valer sus voces.

7. Referencias bibliográficas

- Acuña, M. (2021). América Latina. Entre la nueva realidad y las viejas desigualdades. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23 (1), 129-140.
- Andrades-Tobar, M. García, F. Valiente, C. Lucero, C. (2021). Predictores de síntomas de ansiedad, depresión y estrés a partir del brote epidémico de COVID-19. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 26 (1), 13-22. <https://doi.org/10.5944/rppc.28090>
- Alé, S., Duarte, C. & Miranda, D. (2021) *Saltar el torniquete. Reflexiones desde las juventudes de octubre*. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile
- Araujo, K. (2019). Hilos tensados: para leer el octubre chileno. *Revista Sul-Americana de Psicología*, 8(1), 153-158. <https://doi.org/10.29344/2318650x.1.2478>
- Atkinson, R. & Flint, J. (2001) *Accessing hidden and hard-to-reach populations: snowball research strategies*. Social research update. 33. Department of sociology. Guildford, UK: University of Surrey. Retrieve from <http://sru.soc.surrey.ac.uk/>

- Browitt, J. (2014). La teoría decolonial: buscando la identidad en el mercado académico The Decolonial Theory: Searching for the Identity in the Academic Market A teoría descolonial: procurando a identidade no mercado acadêmico. Cuadernos De Literatura, 25–46. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cl18-36.tdbi>
- Castillo, P. (2019) Infancia y Dictadura. Testigos y Actores (1973-1990) Ediciones LOM, Santiago de Chile.
- Corsaro, W. (2011) The Sociology of Childhood. 3rd edn. London: Sage Publications.
- Corvera, N. (2011). Participación ciudadana de los niños como sujetos de derechos. *Revista Persona y Sociedad*, XXV (2), 73-99. <https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/215>
- Chavez, P. & Vergara, A. (2017) Ser Niño y Niña en Chile de hoy. La perspectiva de sus protagonistas acerca de la infancia, la adultez y las relaciones entre padres e hijos. Ediciones Ceibo, Santiago de Chile.
- Duarte Quapper, K. (2016). Genealogía del adultocentrismo. La constitución de un patriarcado adultocéntrico. En K. Duarte y C. Álvarez (Eds.) *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes que investigan* (Vol. 1, pp. 17-47). Social-Ediciones.
- Duarte, C (2019) Trastrocaciones adultocéntricas y criterios políticos para la igualdad generacional. En Duarte, C., Hernández, N., Palenzuela, Y. (Eds) *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes que investigan* (Vol. 2, pp. 19-39). Social-Ediciones.
- Fairclough, N. (2001). Critical discourse analysis as a method in social scientific research. In R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Methods of critical discourse analysis* (pp. 121-138). London: Sage.
- Fischer, F. (2003). *Reframing public policy: Discursive politics and deliberative practices*. New York, NY: Oxford University Press.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad* 43, 9-26. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0606130009A/22625>
- García Méndez, E. (2003) Derechos Humanos: origen, sentido y futuro: reflexiones para una nueva agenda. *Revista de Derechos del Niño*, No 2, 139-151. Disponible en http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/92/Derechos2.pdf [noviembre 2010]. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/23878.pdf#page=48>
- Gillies, V. & Robinson, Y. (2012) Developing creative research methods with challenging pupils, *International Journal of Social Research Methodology*, Vol. 15, No. 2, pp. 161–173. <https://doi.org/10.1080/13645579.2012.649407>
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967) *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press.
- Hedraera-Manara, L., & Álvarez-Martínez-Conde, C. (2018). Los niños y las niñas recuerdan: memoria colectiva y participación en Memorial Paine, Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 961-977. doi: <https://doi.org/10.11600/1692715x.16221>
- Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes (2010). La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas. Editorial OEA. Extraído en <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/A-20-anos-de-la-Convencion.pdf>
- INJUV. (2020). Sondeo Salud Mental en Pandemia COVID (población general 15 a 59 años). Recuperado de https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/20200810_sondeo_salud_mental_covid_2020.pdf
- James, A. (2007) Giving Voice to Children's Voices: Practices and Problems, Pitfalls and Potentials, *American Anthropologist*, Vol. 109, No. 2, pp. 261–272, <http://www.jstor.org/stable/4496640>
- Lansdown, G. (2005) *Can you hear me? The right of young children to participate in decisions affecting them*. Working Paper in Early Childhood Development. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED522740.pdf>
- Larraguibel, M. Rojas-Andrade, R. Halpern, M. & Elena, M. Impacto de la Pandemia por COVID-19 en la Salud Mental de Preescolares y Escolares en Chile. *Juventudes en tiempos de Pandemia. Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, 97(12).
- Liebel, M. (2020) Infancias dignas o cómo descolonizarse. Editorial El Colectivo.
- Madariaga, C. & Oyarce, A. M. (2020). Pandemia por COVID-19: Un hecho social total. Sus efectos sobre la salud mental de los chilenos. *Ensayos sobre la pandemia Covid 19. Revista Chilena de Salud Pública*, 13-29. <https://doi:10.5354/0719-5281.2020.60371>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021) Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza. Extraído en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/cba/nueva_serie/2021/Valor_CBA_y_LPs_21.01.pdf
- Morales, C. (2020). Salud mental de los niños, niñas y adolescentes en situación de confinamiento. *Revista anales, Séptima Serie* (1), 303-318.
- Morán Faúndes, J. (2019) Chile despertó: El modelo chileno, la matriz de desigualdad y la protesta de 2019. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*. N° 9, 54-69. <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/120>
- OIT. (2020). Los jóvenes y la Covid-19: Efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental. Recuperado de https://www.decentjobsforyouth.org/wordpress/wp-content/uploads/2020/08/Los-j%C3%B3venes-y-la-Pandemia-COVID-19_Informe-SP.pdf
- ONU (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. https://www.unicef.cl/archivos_documento/112/Convencion.pdf
- OCDE (2018) ¿Cómo va la vida en Chile? <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Chile-in-Spanish.pdf>
- ONA: Observatorio Niñez y Adolescencia (2020a) Infancia Cuenta en Chile. Disponible en: <https://observatorioninez.com/>
- ONA: Observatorio Niñez y Adolescencia (2020b) COVID 19 Y NIÑEZ. Visibilizando las barreras estructurales para enfrentar la pandemia y sus efectos. Disponible en: <https://observatorioninez.com/>
- ONA: Observatorio Niñez y Adolescencia (2021) Policy brief: las niñas frente al ecocidio. Disponible en: <https://observatorioninez.com/>

- Palma, E. (2013) Narrar el pasado en el aula: memorias de los docentes ante la historia oficial. *TRAMAS. Subjetividad Y Procesos Sociales*, (38), 83-103. Recuperado a partir de <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/632>
- Palma, J. y Araos, C. (2021) Household Coping Strategies During the COVID-19 Pandemic in Chile. *Front. Sociol.* 6:728095. doi: 10.3389/fsoc.2021.728095
- Pavez, I. y Sepúlveda, N. (2019) Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica. *Sociedad e Infancias*, vol. 3, 193-210. DOI: <https://doi.org/10.5209/soci.63243>
- Peña Ochoa, Monica; Chavez Ibarra, Paulina; Vergara Del Solar, Ana (2014) Los niños como agentes políticos: tácticas cotidianas de resistencia en niñas chilenas de estrato socioeconómico medio. *Sociedade e Cultura*, vol. 17, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 291-300 Universidade Federal de Goiás Goiania, Brasil [fecha de Consulta 1 de junio de 2021]. ISSN: 1415-8566. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70342712010>
- Percy-Smith, B. & Thomas, N. (eds.) (2010) *A handbook of children and young people's participation: Perspectives from theory and practice*. Oxon: Routledge.
- Pizarro, R. (2005) Desigualdad en Chile: desafío económico, ético, y político. *Polis, Revista Latinoamericana*. Nº 10: Democracia: límites y perspectivas. <https://journals.openedition.org/polis/7561>
- Prada-Sanmiguel, A. (2016). Comprensión de la responsabilidad política de los actores armados en el conflicto interno colombiano: la masacre de El Salado 2000. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1537-1548.
- Restrepo Mesa, H. (2007). Niños, niñas y adolescentes sujetos de Derechos. CINDE (Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano). Colombia. <http://ficonpaz.com/imagenes/sujetos%20de%20derechos.pdf>
- Rifo, Mauricio (2013), Movimiento estudiantil, sistema educativo y crisis política actual en Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 12, Nº 36, 2013, p. 223-240. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v12n36/art10.pdf>. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000300010>
- Sánchez, M (2007) Ética e Infancia: el niño como sujeto moral. *Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis – Argentina*. Año VIII – Número I (15/2007) pp. 179/192
- Santos, Boaventura de Sousa (2010) Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal. CLACSO.
- Schibotto, G. (2015). Saber colonial, giro decolonial e infancias múltiples de América Latina. *Revista Internacional NATs Desde Los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores*, 25, 51–69
- Tobar, M. A. García, F. E. Ponce, P. C., Ots, C. V. & Lucero, C. (2021). Predictores de síntomas de ansiedad, depresión y estrés a partir del brote epidémico de COVID-19. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 26(1), 13-22.
- Valverde, F. (2004) Intervención Social con la Niñez: operacionalizando el enfoque de derechos. *Revista MAD* (2008): DOI:10.5354/0718-0527.2008.31055
- Vergara del Solar, Ana C, Sepúlveda Galeas, Mauricio A, & Chávez Ibarra, Paulina B. (2018). Intensive parenting and the ethics of care: The discourses of low-income children and adults from Santiago, Chile. *Psicoperspectivas*, 17(2), 67-77. Epub 15 de julio de 2018. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1173>
- Vergara, A., Peña, M., Chávez, P. & Vergara, E. (2015). Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso. *Psicoperspectivas*, 14(1), 55-65. Recuperado desde <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE1-FULLTEXT-544
- Wyness M. (2012) Children's participation and intergenerational dialogue: Bringing adults back into the analysis. *Childhood*. 2013;20(4):429-442. doi: 10.1177/0907568212459775
- Zapata, C. (2018). El giro decolonial. Consideraciones críticas desde América Latina. *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 21, 50–71, <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000100049>